

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
277	04/09/2012	Acuerda autorizar la Propuesta de fecha Agosto 2012 del Convenio de Programación de Salud GORE-MINSAL, incorporando las observaciones formuladas por el Equipo Municipal, para su posterior presentación al Gobierno Regional. Las Observaciones formuladas por el Equipo Municipal son las siguientes: 1) ESTUDIO DE SUSTENTABILIDAD: El Equipo Municipal plantea la necesidad de realizar un estudio para determinar la sustentabilidad de los nuevos establecimientos propuestos, lo cual es respaldado por sectorialista central del Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO). 2) ELIMINACIÓN CESFAM EXTERNO: El Equipo Municipal considera que la propuesta del Servicio de Salud Valdivia (SSV) de eliminar el Centro de Salud Familiar (CESFAM) Externo atenta contra la calidad y continuidad del servicio a la población aledaña, que será complejo redireccionar a otros establecimientos. 3) IMPORTANCIA ROL MUNICIPAL: El Equipo Municipal considera que por su rol en la administración y la gestión de la estrategia de Atención Primaria en el territorio comunal, amerita siempre mantener integrada la mirada sectorial con la Municipal	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	DIVIDIDO	OCHO	UNO	NINGUNO	Vota rechazando el Concejal Sr. Ilabaca
278	04/09/2012	Rechaza propuesta de designar con el nombre de TEATRO MUNICIPAL DE VALDIVIA al actual Salón de Actos de la Corporación Edilicia. Este cambio de nombre fue solicitado por el Directorio de la Corporación Cultural Municipal Valdivia, mediante carta recepcionada en Oficina de Partes con fecha 21 de Agosto de 2012 (Providencia Nº 7923). Por lo anterior, el actual Salón de Actos de la Corporación Edilicia, continuará llamándose "TEATRO MUNICIPAL LORD COCHRANE DE VALDIVIA".	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	DIVIDIDO	OCHO	UNO	NINGUNO	Vota aprobando el Concejal Sr F. Eguiluz
279	04/09/2012	Acuerda adjudicar la Propuesta Pública Nº 93-2012 denominada Adquisición de Lentes Ópticos de distintas dioptrías para usuarios de los Cesfam, área de Salud Valdivia, al oferente señor Victor Ailef Carrasco, Rut 10.827.020-9, la cantidad de 2828 lentes oftalmológicos a un valor unitario de \$ 8.211 cada uno, IVA incluido, con un plazo de entrega por lente de 7 a 10 días y garantía de 24 meses. El monto total de la Propuesta es de \$ 23.220.708 IVA incluido	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	DIVIDIDO	OCHO	UNO	NINGUNO	
280	04/09/2012	Acuerda aprobar la Modificación al Reglamento Interno Municipal, en el siguiente sentido: Incorporar el Rediseño de Procesos y Organizacional de la Dirección de Secplan.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	DIVIDIDO	OCHO	UNO	NINGUNO	
281	04/09/2012	Acuerda aprobar la Modificación al Reglamento Interno Municipal, en el siguiente sentido: Incorporar como nueva función para la Dirección de Desarrollo Comunitario, la de Administrar el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos (Ley 19.862).	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	DIVIDIDO	OCHO	UNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
282	04/09/2012	Acuerda aprobar la creación del cargo nominado de Secretario Abogado del 1º Juzgado de Policía Local, asignándole el Grado 6º de la Escala Municipal de Sueldos, correspondiente al mismo Grado de Remuneraciones que el cargo nominado de Secretario Abogado del 2º Juzgado de Policía Local. Lo anterior, en virtud de lo establecido en la Letra b) del Art. 10º de la Ley Nº 20.554 de 2012.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
283	04/09/2012	Acuerda adjudicar la Propuesta Pública Nº 98-2012 denominada Adquisición de Uniformes Temporada Verano 2013-2014 Personal Municipalidad de Valdivia, según y conforme al siguiente detalle: Uniformes DAMAS: a) Adjudicar al Oferente Empresa CASSUAL MODEL & MARKETING LTDA, b) Por un valor de \$ 12.528.000 (IVA., Incluido), c) Con un plazo máximo de entrega de 60 días corridos desde la fecha de la firma del Contrato por parte del Oferente. Uniformes VARORES: a) Adjudicar al Oferente Empresa SOC. COM. BENSONS LTDA., b) Por un valor de \$12.997.656 (IVA., Incluido), c) Con un plazo máximo de entrega de 60 días corridos desde la fecha de la firma del Contrato por parte del Oferente.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
284	04/09/2012	Acuerda aprobar la incorporación del sector de Niebla al Plan Urbano Estratégico para Valdivia, desarrollado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), el cual busca gatillar procesos de transformación en la ciudad a través de intervenciones en los espacios públicos.	SABAT, ILABACA, MOYA, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
285	04/09/2012	Acuerda adjudicar la Propuesta Pública Nº87-2012 denominada Actualización Diseño de Arquitectura y Especialidades del Cesfam Las Animas, Valdivia, al Oferente Empresa IPROIN Consultora Ltda., quien ocupa el 1º lugar de la evaluación siendo el único oferente, con una oferta de \$ 29.900.000, impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 90 días corridos a contar del día siguiente a la notificación de adjudicación.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
286	04/09/2012	Acuerda autorizar reasignar los saldos disponibles de los Proyectos Fril 2011 que ascienden a \$ 4.930.000 IVA Incluido, a la obra denominada Habilitación Juntas de Vecinos Nº 4, Nº 5 y Nº 62, Valdivia	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
287	04/09/2012	Acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria Nº 6/2012 - Area Municipal, expuesta en el Concejo del día de hoy y que se adjunta al Acta respectiva.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	DIVIDIDO	CINCO	TRES	UNO	Votan rechazando los Concejales Ilabaca, Moya y Espinoza. Se abstiene de votar el Concejal Zuñiga

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
288	04/09/2012	Acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria Nº 6/2012 - Area Salud, expuesta en el Concejo del día de hoy y que se adjunta al Acta respectiva.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
289	04/09/2012	Acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria Nº 2/2012 - Area Educación, expuesta en el Concejo del día de hoy y que se adjunta al Acta respectiva.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	DIVIDIDO	CINCO	TRES	UNO	
290	04/09/2012	Acuerda otorgar un aporte de \$ 4.039.052 a la Asociación de Municipalidades Región de Los Ríos, periodo año 2012; conforme a Reglamento, correspondiente al 0,05% de los Ingresos propios permanentes del Presupuesto Inicial del año 2012. Los fondos se imputan al ítem 2152403080002 - s/p1 - cc.01.09 a Otras Asociaciones.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MASSRI, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
291	04/09/2012	Acuerda otorgar una subvención de \$ 800.000 al Centro de Padres y Apoderados Escuela Carlos Brandago, para contribuir a reparar embarcación dañada y así apoyar las clases de Remo de los alumnos que practican esta especialidad deportiva en el Club de Remo Arturo Prat	SABAT, ILABACA, MOYA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
292	04/09/2012	Acuerda otorgar una subvención de \$ 150.000 a la Asociación de Arbitros Federados de Valdivia, para instalación de Sistema de Conexión Eléctrica en la Sede Social.	SABAT, ILABACA, MOYA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
293	04/09/2012	Acuerda otorgar una subvención de \$ 300.000 al Club de Cueca Cancagua, para adquisición de vestimenta adecuada a objeto de complementar las presentaciones artísticas de la organización.	SABAT, ILABACA, MOYA, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
294	04/09/2012	Acuerda otorgar una subvención de \$ 1.000.000 a los Conjuntos Folklóricos Renacer, Brotecito y La Quilas, para adquisición de instrumentos musicales, accesorios de amplificación y pendón publicitario, para programa Cuecas sin parar 2012.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
295	04/09/2012	Acuerda otorgar una subvención de \$ 1.000.000 al Club de Cueca y Danzas Folklóricas Esperanzas del Calle - Calle, para implementar de vestuario a tres elencos del conjunto; en las categorías infantil, juvenil y adulto, para complementar las presentaciones artísticas en eventos programados entre los meses de septiembre y diciembre 2012	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
296	04/09/2012	Acuerda otorgar una subvención de \$ 500.000 al Taller Folclórico Copihues de Mi Tierra, para adquisición de vestuario artístico para niños y jóvenes del Conjunto Folclórico.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
297	04/09/2012	Acuerda otorgar una subvención de \$ 445.635 a la organización Ecos de Huellehue, para realizar actividades recreativas y culturales de intercambio entre niños y jóvenes de las localidades de Arique, Huellehue y Pishuinco (financiamiento: movilización, alimentos, materiales y premios).	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
298	04/09/2012	Acuerda otorgar una subvención de \$ 2.500.000 al Club Deportes Las Animas, para apoyar el financiamiento de costos operativos del Cuadrangular final categoría Sub 23 - Adulto Libsur - Saesa.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
299	04/09/2012	Acuerda autorizar Patente de Microempresa Familiar de Elaboración de Cerveza al contribuyente don Cristian Patricio Rodriguez Rojas, para su instalación en Volcán Michimahuida N° 4669 Villa Bosques de Entre Ríos, en la ciudad de Valdivia.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
300	04/09/2012	Acuerda autorizar arrendar al Club de Rodeo Chileno Valdivia, un retazo de terreno municipal ubicado en el Parque Saval, de una superficie aproximada de 15.285 metros cuadrados, cuyos deslindes son: calle H. Agüero, en 161,6 metros; Lado Parque Saval-Galpones, en 124,90 metros; Lado Parque Saval-Estanque de Agua, en 85 metros; y Lado Socovesa, en 142 metros. El plazo de arrendamiento es por ocho años, renovable por igual periodo. CONDICIONES: En el arriendo quedan comprendidas las construcciones e instalaciones que forman parte del inmueble ya individualizado.// El Club de Rodeo sólo podrá utilizar el recinto e instalaciones para los fines que fueron contruidos, quedando prohibido destinarlas total o parcialmente a algún otro fin, como de levantar otras construcciones sin autorización municipal.// Todos los gastos de mantención (electricidad, agua, etc.) como también las mejoras de cualquier naturaleza que deban efectuarse, serán de cargo exclusivo del Club de Rodeo.// Todas las mejoras que se hayan efectuado durante la vigencia del Contrato quedarán a beneficio de	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
301	04/09/2012	Acuerda autorizar la aceptación de la expropiación de los Lotes N°s. 20 y 21 en una superficie de 637 y 1136 metros cuadrados, respectivamente, y los montos de las indemnizaciones de \$ 14.532.800, por Lote N° 20 y \$ 29.782.500, por el Lote N°21. Dichos Lotes se encuentran inscritos a Fojas 1508 vta., bajo el número 2591 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia, correspondiente al año 1988. Estos Lotes se encuentran ubicados en el terreno denominado Parque Saval.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
302	04/09/2012	Acuerda prohibir excepcionalmente, la propaganda electoral con elementos móviles (palomas, letreros, lienzos, carteles, otros estáticos) o avisos luminosos o proyectados en la Plaza de la República, entre los días 28 de septiembre y 25 de octubre de 2012. Lo anterior, por considerar que aquella propaganda pudiera afectar o interferir el normal desarrollo de las actividades cotidianas de la comuna y conforme lo dispone el Art. 32 inciso final de la Ley 18.700, Orgánica Constitucional sobre votaciones populares y escrutinios.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
303	11/09/2012	Acuerda autorizar los nombres propuestos para Pasajes de la Población: Arturo Prat - sector Las Animas, en la ciudad de Valdivia. Los nombres aprobados son los que a continuación se indican: NOMBRE DEFINITIVOS e Historia del Nombre: PASAJE AGUSTÍN PRAT DEL BARRIL Padre de don Arturo Prat Chacón; PASAJE MARÍA LUZ CHACÓN BARRIOS Madre de don Arturo Prat Chacón; PASAJE CARMELA CARVAJAL BRIONES Esposa de don Arturo Prat Chacón; PASAJE COVADONGA Embarcación que luchó en la Guerra del Pacífico; PASAJE NINHUE Lugar de Nacimiento de don Arturo Prat Chacón.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
304	11/09/2012	Acuerda autorizar los nombres propuestos para calles y pasajes del Conjunto Habitacional Bosque Sur - última Etapa, en la ciudad de Valdivia. Los nombres aprobados son: NOMBRE DEFINITIVO y VÍA: GASTÓN DA BOVE OLAVE = CALLE 6, CALLE 7 Y PASAJE 2; GREGORIO HENRÍQUEZ Y SANTILLÁN = CALLE 3, CALLE 4 Y PASAJE 1; MARCELO SERRA SOYER = CALLE 5; FRANCISCO ABURTO CABALLERO = CALLE 2; CARLOS ALBERTO ALTERMATT = CARLOS ALBERTO ALTERMATT; AVENIDA SIMPSON = AVENIDA SIMPSON.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ	UNANIME	SEIS	NINGUNO	NINGUNO	
305	11/09/2012	Acuerda adjudicar la Propuesta Pública Nº 97-2012 denominada Contratación mecánica de suelos para proyectos habitacionales Errázuriz y Los Jazmines, Valdivia, al oferente Sr. Alejandro Niño Solís, por un valor de \$ 29.500.000, IVA incluido; y con un plazo de ejecución de 25 días corridos, contados desde la fecha de suscripción del contrato.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
306	11/09/2012	Acuerda aprobar los montos citados a continuación, por cada organización bajo el concepto de subvenciones, como ahorro requerido para postulación de los Proyectos al Programa Protección Patrimonio Familiar (PPPF) - Título I. Las Organizaciones y Montos aprobados son las siguientes: NOMBRE PROYECTO y SUBVENCIÓN EN "\$"(Aporte Municipal): Junta de Vecinos Nº 22-R Los Pellines 2.823.881; Junta de Vecinos Nº 31-R Arique 2.823.881; Junta de Vecinos Nº 30-R Camino Real Cayumapu 2.823.881; Junta de Vecinos Nº 93 Jardines Padre Hurtado 1.852.466; Junta de Vecinos Nº18 Calafquén 1.626.556; Grupo Adulto Mayor Fuerza y Esperanza 1.626.556; Junta de Vecinos Nº46 Urbana San Pedro 790.687; Agrupación de Adulto Mayor Luz del Día 451.821; Club de Deportes Palestino Los Jazmines 1.626.556; Junta de Vecinos Nº 20 Petrohue 790.687. TOTAL : \$ 17.236.971.=	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
307	11/09/2012	Acuerda otorgar una subvención de \$ 800.000 al Club de Cueca de Tomo y Lomo, para financiar pasajes en Bus para el traslado de artistas, alimentación, alojamiento y amplificación para el Campeonato Regional de Cueca Huasa, categoría Adulto Joven a realizarse en la ciudad de Valdivia.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
308	11/09/2012	Acuerda otorgar una subvención de \$ 650.000 al Club Deportivo Municipal, para apoyar el financiamiento de costos operativos y de movilización, para las eliminatorias regionales de básquetbol a realizarse en la ciudad de Calbuco, en la Región de Los Lagos.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
309	11/09/2012	Acuerda aprobar la entrega en Comodato a la Junta de Vecinos Riberas del Calle - Calle, sector Collico de la comuna de Valdivia, una propiedad municipal ubicada en calle Rengo Nº 251, del Conjunto Habitacional Riberas del Calle - Calle. Dicha propiedad se encuentra inscrita a Fojas 2986 vta., bajo el Nº 3390 del año 2011, correspondiente al Registro del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia, con una superficie aproximada de 367,81 metros cuadrados. Este comodato se entrega por un plazo de 10 años, plazo que se prorrogará automáticamente, mientras la Organización persiga los fines comunitarios que le sean propios.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
310	11/09/2012	Acuerda autorizar Patente de Microempresa Familiar de Restaurant a la contribuyente Sra. María Claudia Henríquez Lepen, para su instalación en sector Santa Bárbara - Parcela Nº 1, en la Comuna de Valdivia.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
311	11/09/2012	Acuerda autorizar Traslado de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas del contribuyente don Marcelo Andres Cid Mardones, desde su actual ubicación en Pasaje Picaflones, local N° 9 hasta su nueva ubicación en calle René Schneider N° 2298-B, en la ciudad de Valdivia.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
312	11/09/2012	Acuerda autorizar la Renovación de la Patente de Alcoholes, validas para el periodo Julio 2012 hasta Junio 2013, que a continuación se indica: Rol Pat. 4-00630; Soc. Agropecuaria Punucapa S.A., Dirección: CM Punucapal, Restaurant, Clase C	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
313	11/09/2012	Acuerda autorizar la Renovación del Permiso de Comercio para el Comité que se indica: COMITÉ PEQUEÑOS PRODUCTORES HORTOFRUTÍCOLAS DE TRALCAO, para su ubicación en la Feria Fluvial de Valdivia (frente sector frutas y verduras) con una superficie a ocupar de 09 metros, por el periodo de Octubre 2012 a Septiembre 2013.// Productos autorizados a vender: Frutas, Verduras, Huevos, Flores y Jugo de Manzana.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
314	11/09/2012	Acuerda autorizar la Renovación del Permiso de Comercio para el Comité que se indica: COMITÉ ARTESANOS CULTIVADORES DE LA TIERRA DE PUNUCAPA, para su ubicación en la Feria Fluvial de Valdivia (sector Pescados y Mariscos) con una superficie a ocupar de 10 metros, por el periodo de Octubre 2012 a Septiembre 2013.// Productos autorizados a vender: Frutas, Verduras, Huevos, Flores y Jugo de Manzana.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
315	11/09/2012	Acuerda aprobar las Modificaciones a la Ordenanza del Mercado Municipal, que se indican: MODIFÍQUENSE LOS ARTÍCULOS 42 Y 45 DE LA PRESENTE ORDENANZA Y AGRÉGUESE UN ARTÍCULO TRANSITORIO: ARTÍCULO 42: Fija la Renta de arrendamiento en UTM por Local.// Fija los valores diferenciados entre Abril-Septiembre y Octubre-Marzo, para quienes deseen acogerse a un valor menor en Invierno (40%) y mayor Verano (60%).// ARTÍCULO 45: El arrendatario al momento de la suscripción del Contrato de Arrendamiento respectivo, procederá a garantizar el fiel cumplimiento del Contrato con una Boleta de Garantía, equivalente a un mes de Renta, la que deberá renovar cada año con al menos 15 días de antelación al vencimiento. Esta Boleta se expresará en pesos al valor de la UTM a la fecha de renovación.// ARTÍCULO TRANSITORIO: Los actuales locatarios podrán acceder a estos nuevos valores de arrendamiento cumpliendo los siguientes requisitos: 1.- No deben tener deudas vencidas a la fecha de Modificación del Contrato.; 2.- No ocupar espacios de uso público al interior del Mercado fuera de lo autorizado. Estos requisitos serán acreditados mediante la certificación correspondiente.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	DIVIDIDO	SEIS	UNO	NINGUNO	Vota rechazando la Concejala Sra. Martínez
316	11/09/2012	Acuerda aprobar la actualización de la actual	ILABACA, MOYA,	DIVIDIDO	SEIS	UNO	NINGUNO	
317	11/09/2012	Acuerda autorizar al señor Alcalde para que faculte al Ministerio Bienes Nacionales para que efectue el Saneamiento a través del Decreto Ley N° 2.695, Art. 8 inciso 3º de la posesión material del terreno ubicado en el sector Niebla Alto, de la Población Bellavista a favor del señor Marcelo Olavarria Sandoval.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
318	11/09/2012	Acuerda aprobar la cesión gratuita de terreno municipal ubicado en el sector El Laurel - Av. Picarte de esta ciudad, inscrito a Fojas 1.696 vta., N° 1.924 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia, al Comité Nueva Ilusión para la construcción del Proyecto de 56 viviendas sociales, que se encuentran aprobadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través de la Resolución Exenta 587 de fecha 25 de enero de 2012.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
319	11/09/2012	Acuerda adjudicar el Trato Directo N° 21-2012 denominado Remodelación Piscina Aqua Valdivia, al oferente señor Luis Irigoyen González, con una oferta de \$ 59.619.738, IVA Incluido, y con un plazo de término de la Obra el día 7 de Noviembre de 2012.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, MARTÍNEZ, MASSRI	DIVIDIDO	CINCO	NINGUNO	UNO	Se abstiene de votar el Concejal Massri

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
320	11/09/2012	Acuerda adjudicar la Propuesta Pública Nº 91-2012 denominada Adquisición e Instalación de Estaciones de Ejercicios para la ciudad de Valdivia, al Oferente Empresa Espacio en Movimiento Spa Arkinetika, quien ocupa el 1º lugar de la evaluación, con un 100% de ponderación y con una oferta de \$ 19.904.042.- IVA incluido; con un plazo de ejecución de 25 días corridos, contados de la fecha de firma del contrato.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
321	25/09/2012	En atención a los antecedentes vistos, al acuerdo del Concejo Municipal Nº 290 de fecha Octubre 11 de 2011 en donde se reconoció el interés público por los proyectos presentados a ser financiados por la Ley 19.865 de financiamiento urbano compartido, se acuerda lo siguiente: Primero, que tomó conocimiento de los proyectos presentados; Segundo, que aprueba los Proyectos Arquitectónicos y la Cabida de ellos en los lugares de emplazamiento propuestos, y Tercero, que autoriza a la Ilustre Municipalidad de Valdivia a iniciar los procesos de Licitación de las iniciativas vistas en la presente exposición, que son las que a continuación se indican: Centro de Operaciones Guacamayo; Marina Toro Bayo; Parque Santa Inés; Parque Saval.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ZÚÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	UNANIME	SEIS	NINGUNO	NINGUNO	
322	25/09/2012	Acuerda aprobar, unánimamente, el valor de adquisición por la suma de \$ 250.000.000 de los terrenos ubicados en la Salida Sur de Valdivia, Avenida Circunvalación Sur Nº 021, Rol Nº 2616-07 de una superficie de 2.883,40 metros cuadrados y Rol Nº 2616 05 de una superficie de 1.757,07 metros cuadrados; para optar a su adquisición vía Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), con el objetivo final de generar un Proyecto de Viviendas Sociales para la erradicación del Campamento La Estrella.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
323	25/09/2012	Acuerda otorgar una subvención de \$ 650.000 al Club Deportivo Municipal, para apoyar el financiamiento de costos operativos y de movilización, para las eliminatorias del Campeonato Nacional de Básquetbol a realizarse en la ciudad de Angol, Provincia de Malleco, en la Región de la Araucaía.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
324	25/09/2012	Acuerda autorizar traslado de la Patente de Microempresa Familiar de Depósito de Bebidas Alcohólicas de la contribuyente doña Katuska del Pilar Manciet Miño, desde su actual ubicación en calle Guillermo Frick Nº 456 hasta su nueva ubicación en calle René Scheider Nº 2920, de esta ciudad.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
325	25/09/2012	Acuerda autorizar asumir los costos de operación y mantención asociada a la Adquisición Camión Aljibes, Ilustre Municipalidad de Valdivia, financiamiento circular Nº 33 del Ministerio de Hacienda, por un monto anual de \$ 24.800.000, IVA Incluido, y con un plazo de vida útil del Proyecto de cinco (5) años.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	